

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA

INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

A QUIEN CORRESPONDA. -

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: Consulta Indígena	Tipo de Participación: Dar el debido apoyo en el desarrollo de la consulta indígena.
--------------------------------	---

Lugar y periodo de la comisión: Tijuana, Baja California, el día 8 de noviembre de 2020.

Actividades realizadas: Se realizaron todas las actividades solicitadas.

Resultados obtenidos: se realizo el apoyo solicitado para el desarrollo de la consulta indígena en los términos requeridos.

Contribuciones a la Institución: se realizó el trabajo designado.

Conclusión: llevé el trabajo para el cual fui comisionado.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE


LIC. HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO
NOTIFICADOR
(No. De empleado 3523)

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
11 NOV 2020
OFICINA DE CONTROL
PRESUPUESTAL